

300-059

BACHILLERATO

123 créditos

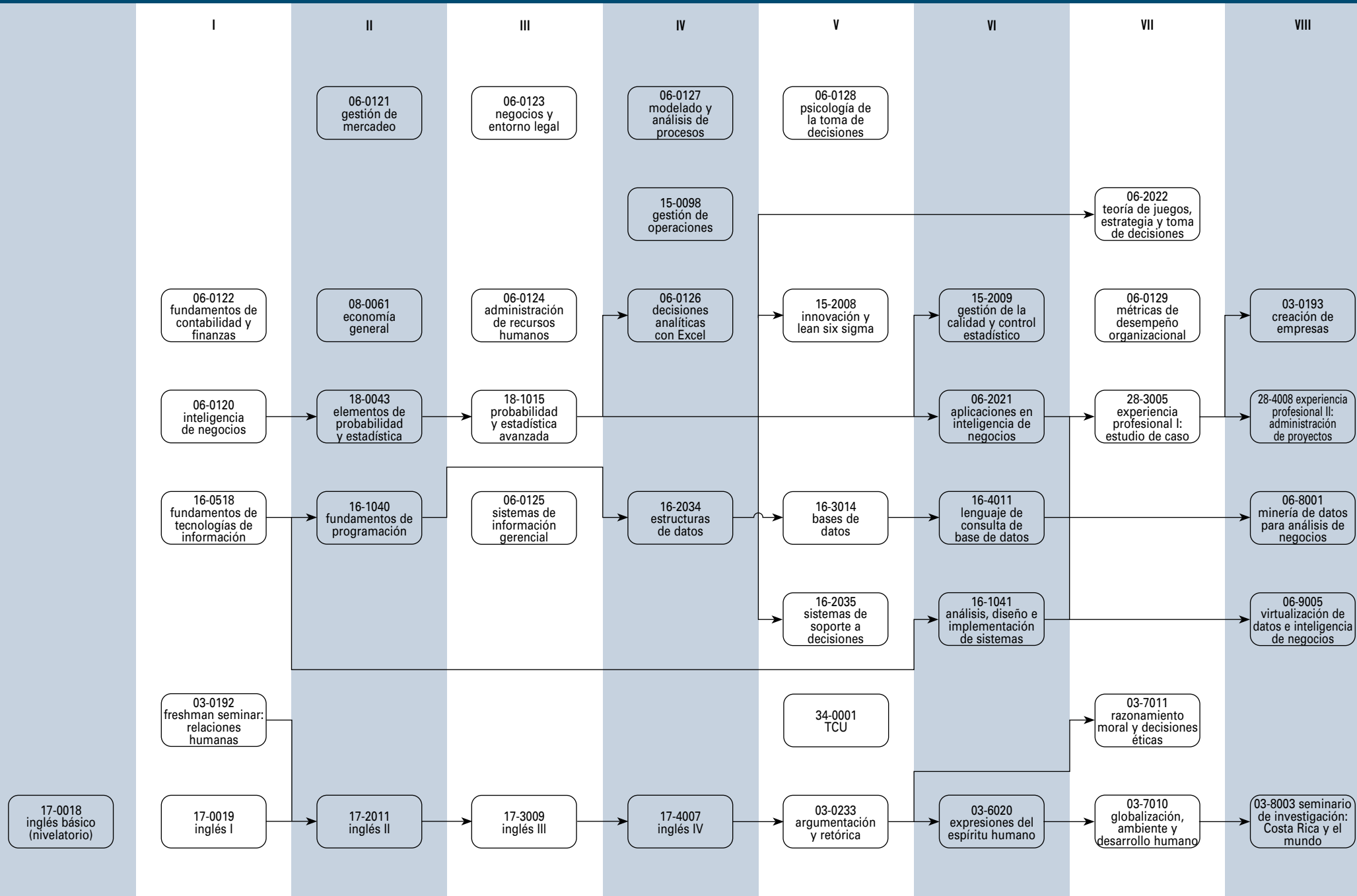
FECHA DE EMISIÓN 0 9 2 2

Inteligencia de Negocios y Gestión de la Información

A partir del V cuatrimestre, el Inglés IV es requisito de todos los cursos



ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA



300-059

BACHILLERATO

123 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Inteligencia de Negocios y Gestión de la Información



DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El programa de Bachillerato en Inteligencia de Negocios y Gestión de la Información surge con el propósito de desarrollar profesionales capaces de comprender y proponer una serie de técnicas y estrategias que permitan utilizar datos del negocio para crear información valiosa, de forma que los gerentes puedan tomar las mejores decisiones empresariales. El crecimiento económico del país y el desarrollo de las actividades de negocios, así como el logro de los objetivos de rentabilidad planteados por las organizaciones, mediante la gestión de los datos y la elaboración de información, promueven la necesidad de contar con un perfil profesional capacitado no solo en el análisis y mejora de los procesos organizacionales, sino también en la identificación de las alternativas de solución viables en el campo operativo, financiero y técnico.

PERFIL OCUPACIONAL

El bachiller graduado del programa de Inteligencia de Negocios y Gestión de la Información podrá desempeñarse, entre otras, en las siguientes ocupaciones:

- Gerente, subgerente, director general o jefe de departamento en empresas privadas e instituciones públicas y no gubernamentales en el área de información de datos.
- Auditor operativo de bases de datos.
- Consultor independiente.
- Analista de base de datos corporativos.
- Director de estrategia empresarial.
- Director de inteligencia comercial.
- Analista en inteligencia de competitividad.
- Consultor en inteligencia de negocios.

PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Realizar la prueba de ubicación del idioma inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a una actividad cocurricular (sellos verdes) programada por la Universidad, por cada período académico matriculado.
- Realizar una gira de campo por cada período académico matriculado.
- Completar tres módulos de alfabetización tecnológica durante el transcurso de la carrera (exclusivo para: Enseñanza del Inglés con énfasis en Educación Preescolar, Educación Especial con énfasis en Problemas de Aprendizaje, Bachelor of Science in Business Administration, Economía Empresarial, Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos e Ingeniería Química Industrial)
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida. Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el Trabajo Comunal Universitario, deberá tener aprobado el 50 % de materias del plan. En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque. Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde.

Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad. Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU); y cumplir con los requisitos de graduación.

LISTA DE CONDICIONES

- **Suficiencias:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Convalidaciones de materias de otras universidades:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Retiro de materias:** se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.
- **Convalidación de materias de inglés:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>, de acuerdo con la tabla de equiparación vigente. Se deberá cancelar el monto correspondiente por cada nivel convalidado.
- **Suficiencias de materias de colegio técnico vocacional o de bachillerato internacional:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>